

Normas para la presentación de trabajos

1. La *Revista Colombiana de Educación* es una publicación del Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, CIUP, orientada principalmente a la divulgación de trabajos de investigación educativa y a estudios teóricos sobre el campo de la educación. A tal efecto, trabaja semestralmente con números temáticos. Se sugiere consultar la temática antes de remitir cualquier contribución.

2. Sólo se recibirán para su publicación trabajos originales e inéditos, actualizados, y que signifiquen un aporte empírico o teórico de relevancia.

Envío de originales

3. La recepción de un trabajo no implicará ningún compromiso de la Revista para su publicación. El material enviado no será devuelto.

4. Los trabajos no sobrepasarán las 20 páginas, 40.000 caracteres de conformidad con el siguiente formato: programa Word, tamaño carta, a espacio y medio, letra arial, tamaño 12. Se establecerán como márgenes del trabajo 3 cm. por cada lado y para encabezado, 2 cm. y pie de página, 2,5 cm. En el cuerpo del texto no deben emplearse ni subrayados ni **negritas**; en caso que sea necesario enfatizar una palabra, pueden emplearse las *itálicas* o *bastardillas*.

5. Para las citas bibliográficas y las referencias, se seguirá el estilo de la *American Psychological Association* (APA).

6. Las notas a pie de página tendrán una secuencia numérica y se debe procurar que sean pocas y escuetas; es decir, que se empleen para hacer aclaraciones al texto y no para citar libros. Los libros consultados sólo aparecerán relacionados en la bibliografía.

7. Todas las páginas deberán estar numeradas, incluyendo las de referencias bibliográficas.

8. En hoja aparte deberá incluirse el nombre del autor, título académico que posee indicando la institución que lo otorgó, su dirección postal, institución donde trabaja y cargo que desempeña, así como el número de teléfono, fax y correo electrónico, adicionando las referencias de los artículos publicados en otras revistas científicas, en el transcurso de los dos últimos años.

9. Cada trabajo deberá incluir, un resumen del mismo, no mayor de 20 líneas en español y su correspondiente versión en inglés (inclusive el título); al igual que cinco palabras clave (mínimo) en los dos idiomas.

10. El envío de un artículo para su publicación implica la autorización, por parte del autor, de reproducción del mismo y por cualquier medio impreso o virtual, en cualquier momento que la Revista Colombiana de Educación lo considere.

11. El artículo, el resumen y la información del autor, deberán ser acompañados de una carta dirigida al Comité Editorial de la Revista en la cual conste que el texto presentado es original e inédito; es decir, que no ha sido publicado en forma parcial o total en ningún medio impreso o electrónico y que no ha sido sometido a consideración de otra publicación.

Evaluación

12. El comité de redacción procederá a la selección de los trabajos de acuerdo con los criterios formales y de contenido de esta publicación.

13. El material seleccionado se remitirá a evaluación de pares académicos y posteriormente, se someterá a arbitraje para determinar si será publicado y la fecha de publicación.

14. Una vez definida la publicación o no de un texto, se le informará al autor. Los autores de los textos aprobados, deberán autorizar por escrito a la Universidad Pedagógica Nacional para su publicación.